



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0009373/2011 por el cual el Ing. Pedro SANTUCHO solicita autorización para realizar REPARCIALIZADO de la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA" perteneciente al Departamento MATEMÁTICA, durante los dos semestres del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento MATEMÁTICA a fs 01;

Lo informado por la SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA a fs 02;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el REPARCIALIZADO de la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA" perteneciente al Departamento MATEMÁTICA, durante los dos semestres del año lectivo 2011.

Art. 2).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Matemática, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

DA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 248 -H.C.D.-2011.-

